

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Bogotá, D.C., cuatro 04 de enero de 2024.

La suscrita directora de la dirección distrital de asuntos disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Exp. N°	Quejoso	Sujeto(s) disciplinable(s)	Decisión	Fecha auto	Enlace de consulta
762	Jhon Edison Collazos Perilla	Luz Amanda Camacho Sánchez.	Auto que adiciona el Auto No. 363 del 07 de noviembre de 2023.	19/12/2023	https://drive.google.com/drive/folders/1Oo8ROlgAifXymd0if_OS3VHCwZdF2lh2?usp=drive_link

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Secretaría Jurídica Distrital (<https://intranet.secretariajuridica.gov.co/notificaciones-disciplinarias-SJD>), por el término de un día, de siete de la mañana (7 a.m.) a cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).



MARÍA PAULA TORRES MARULANDA
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Proyectó: Yuly Tatiana Palacios Vargas - Abogada Contratista Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios
Revisó y Aprobó: María Paula Torres Marulanda – Directora – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806



DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS**NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
Expediente disciplinario N° 762**

La suscrita funcionaria notifica mediante estado electrónico del 04 de enero de 2024, a Luz Amanda Camacho Sánchez en su calidad de investigada en las presentes diligencias, del Auto N° 396 del diecinueve (19) de diciembre de 2023, por medio del cual la dirección distrital de asuntos disciplinarios, ordenó la terminación y adicionar un numeral al Auto No. 363 del 07 de noviembre de 2023.



MARÍA PAULA TORRES MARULANDA
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios